

# Ministro del Ejército: «La amnistía militar tiene que tener unas características especiales»

BARCELONA, 5 (INFORMACIONES).

«La amnistía es un deseo generalizado que el Gobierno ha recogido y que las fuerzas armadas respetan», afirma el ministro del Ejército, teniente general Félix Alvarez Arenas, en unas declaraciones que hoy publica «La Vanguardia».

En estas declaraciones, el general Alvarez Arenas afirma que si la amnistía aplicada a los militares es menos amplia que la civil, es porque «la milicia tiene sus caracteres especiales y la amnistía, por lo que respecta a las fuerzas armadas, ha de tener, por idéntica razón, también unas características especiales. En la milicia hay que tener en cuenta una moral y una disciplina que son la base de la institución. Pero a pesar de esos condicionamientos, le aseguro a usted que las fuerzas armadas son tan generosas como cualquier institución nacional, y,

por supuesto, en ese sentido no hemos puesto el menor impedimento».

Por otra parte, el ministro del Ejército, al serle requerida su opinión sobre la situación política del país, dice que «los militares tenemos como norma mantenernos al margen de toda actividad política; sin embargo, dado que usted me pregunta como miembro del Gobierno, le diré que sigo siendo optimista, y que a pesar de que actualmente exista cierta incertidumbre aparente, estoy seguro de que todos los españoles están dispuestos a cooperar para que la situación política, económica y social se establezca definitivamente».

Félix Alvarez Arenas se manifiesta, por último, optimista ante el futuro del país, en el que las fuerzas armadas, «por estar por encima de cualquier opción política, no harán más que cumplir con su deber, que es el que nos fijan las leyes».